

CONTRATO DE CESION DE ACCIONES

En la ciudad de El Tambo, cabecera de Cantón, en la Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los Trece días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Catorce, se conviene en celebrar el siguiente **CONTRATO DE CESION DE ACCIONES**, bajo las cláusulas que a continuación se detallan:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen por una parte y en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges señores: **LUIS ANTONIO GUAMÁN GUAMÁN Y ZOILA ANGÉLICA QUIZHPI GUAMÁN**; y, por otra parte y en calidad de **CESIONARIO**, el señor: **PATRICIO RENÁN SOTAMBA ESPINOZA**. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos; mayores de edad; de estados civiles casados; de ocupaciones actividades privadas; y, domiciliados en el Cantón El Tambo

SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Los Cedentes, cónyuges señores: Luis Antonio Guamán Guamán y Zoila Angélica Quizhpi Guamán, declaran ser dueños y propietarios legítimos de **SESENTA Y DOS ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un dólar cada una de ellas, en la Compañía de Taxis **BAÑOS DEL INCA TRANSBAÑINCA S.A.**

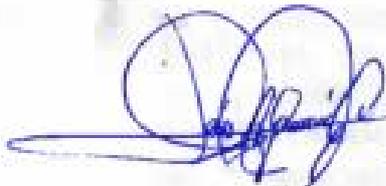
TERCERA.- OBJETO. CESION DE ACCIONES: Mediante el presente contrato, los cónyuges señores Luis Antonio Guamán Guamán y Zoila Angélica Quizhpi Guamán, tienen a bien ceder y transferir a favor del señor **PATRICIO RENÁN SOTAMBA ESPINOZA**, **LAS SESENTA Y DOS ACCIONES QUE POSEEN EN LA COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSBAÑINCA S.A.**; por un valor de **SESENTA Y DOS DÓLARES NORTEAMERICANOS**, en moneda corriente de circulación regular, que los cedentes, cónyuges señores: Luis Antonio Guamán Guamán y Zoila Angélica Quizhpi Guamán, confiesan en esta fecha haber recibido de poder del cesionario a sus enteras y completas satisfacciones, en moneda corriente de circulación regular.

CUARTA.- RATIFICACION Y ACEPTACIÓN. Leído que fue íntegramente el presente Instrumento a los señores comparecientes, las partes se afirman y ratifican en la totalidad de su contenido. Presente el señor Patricio Renán Sotamba Espinoza, acepta esta cesión como otorgada a su favor; y, se compromete aceptar y acatar los estatutos de la Compañía de Transportes de Taxis **TRANSBAÑINCA S.A.**; de las normas legales de la Ley de Compañías

y de las regulaciones que al respecto establezca la Superintendencia de Compañías.

El Tambo, 13 de Noviembre del 2014.

Atentamente,



CEDENTES



CESIONARIO

NÚMERO: 2014 - 3 - 05 - 01 - D00527.-

En la ciudad de El Tambo, cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, a los Trece días del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Catorce; Ante Mí, Doctor: Wiliam Antonio Encalada Flores, Notario Público Primero de este Cantón. Comparecen, los cónyuges señores: LUIS ANTONIO GUAMÁN GUAMÁN Y ZOILA ANGÉLICA QUIZHPI GUAMÁN; así como el señor: PATRICIO RENAN SOTAMBA ESPINOZA. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana; mayores de edad; de estados civiles casados; de ocupaciones actividades privadas; domiciliados en el cantón El Tambo; portadores de las cédulas de ciudadanía signadas con los números: cero - tres - cero - cero - seis - cero - siete - dos - cero - siete; cero - tres - cero - cero - siete - dos - seis - cinco - siete - siete; y, cero - tres - cero - uno - nueve - dos - nueve - dos - seis - uno, respectivamente; A quienes de conocerlos Doy Fe, con el propósito de proceder al Reconocimiento de Firmas de la presente NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS BAÑOS DEL INCA TRANSBAÑINCA S.A.; Al efecto, juramentados en legal forma, prevenidos de las penas de perjurio, libre y voluntariamente



declaran que efectivamente las firmas y rúbricas constantes en el presente contrato, son las suyas propias, las mismas que las utilizan en todos sus actos públicos y privados. Leído que les fue el presente reconocimiento a los señores comparecientes por Mí El Notario, se afirman y se ratifican en la totalidad de su contenido y para constancia de todo lo expuesto y manifestado firman; y, todos lo hacen absolutamente en unidad de acto conmigo El Notario, de todo lo cual, Doy Fe.

LOS COMPARECIENTES

[Handwritten signature]



E L N O T A R I O
 REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUBICATURA



c. i. 030060720-7.

Dr. William Antonio Encalada Flores
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN "EL TAMBO"

[Handwritten signature]



Dr. William A. Encalada F.
 NOTARIO PRIMERO
 CANTON EL TAMBO

c. i. 030072657-7.

[Handwritten signature]



c. i. 030192926-7



declaran que efectivamente las firmas y rubricas constantes en el presente contrato, son las suyas propias, las mismas que las utilizan en todos sus actos publicos y privados. Leido que les fue el presente reconocimiento a los señores comparecientes por Mi El Notario, se afirman y se ratifican en la totalidad de su contenido y para constancia de todo lo expuesto y manifestado firman; y, todos lo hacen absolutamente en unidad de acto conmigo El Notario, de todo lo cual, Doy Fe.

LOS COMPARECIENTES

[Handwritten signature]



E L N O T A R I O
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA



c. i. 030060720-7.

Dr. William Antonio Encalada Flores
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN "EL TAMBO"

[Handwritten signature]



Dr. William A. Encalada F.

NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO

c. i. 030072657-7.

[Handwritten signature]



c. i. 030192926-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. **030060720-7**

GUAMAN GUAMAN LUIS ANTONIO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
CANAR CANAR
FECHA DE NACIMIENTO: 1968-02-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
ZOLA ANGELICA
QUIZHI

RESTRICCIÓN BÁSICA
NOMBRES Y NOMBRES DEL PADRE: GUAMAN JUAN
NOMBRES Y NOMBRES DE LA MADRE: GUAMAN CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: AZOGUES 2011-09-08
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-09-08

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL

VALORES

SECRETARÍA NACIONAL DEL NOTARIO

EL NOTARIO...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

014
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-Abr-2014

014 - 0155 **0300607207**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUAMAN GUAMAN LUIS ANTONIO

CANTÓN	PROVINCIA	ORGANIZACIÓN	6
CANAR	CANAR	CANAR	6
CANTÓN	PROVINCIA	ORGANIZACIÓN	6
			6

[Firma]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANÍA - 030072657-7

QUIZHI GUAMAN ZOILA ANGELICA
CANAR/CANAR/ZHU
06 DICIEMBRE 1962
001- 0057 00114 F
CANAR/ CANAR
CANAR 1962

[Firma]

ECUADOR: CANAR ***** V2343V4222

CASADO **LUIS ANTONIO GUAMAN GUAMAN**

PRIMARIA **EMPLEADO**

ANGEL QUIZHI
FILomena GUAMAN
AZOGUES 13/06/2003
13/06/2015

REN 0061650

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 11-Abr-2014

011 - 0077 **0300726677**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
QUIZHI GUAMAN ZOILA ANGELICA

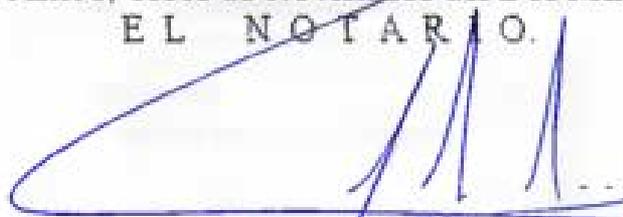
CANTÓN	PROVINCIA	ORGANIZACIÓN	6
EL TAMBO	EL TAMBO	EL TAMBO	6
CANTÓN	PROVINCIA	ORGANIZACIÓN	6
			6

[Firma]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL NOTARIO...

DOCTOR. WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES, Notario Público Primero del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, República del Ecuador, DOY FE: De la exactitud, corrección y conformidad de la presente fotocopia, que fue confrontada con los documentos originales, que me fueron presentados para su evidencia. El Tambo, Trece de Noviembre del Dos Mil Catorce.

EL NOTARIO.



Dr. William A. Encalada F.



NOTARIO PRIMERO
CANTON EL TAMBO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

030192926-4

CEDULA DE
CIDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**SOTAMBA ESPINOZA
 PATRICIO RENAN**
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**CAÑAR
 EL TAMBO
 EL TAMBO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1983-05-18**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
FANNY YOLANDA
CALLE POMAGUZA



NOTIFICACIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTAMBA GUEDA MANUEL - JESUS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPINOZA GARCIA LIZ MARIA DOMINICA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AZOGUES
 2013-12-10**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-10

YOLANDA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 21-FEB-2014

012 - 0198 NÚMERO DE CERTIFICADO **0301929261** CÉDULA
SOTAMBA ESPINOZA PATRICIO RENAN

CAÑAR	ORGANIZACIÓN	0
PROVINCIA	EL TAMBO	1
EL TAMBO	PARRISIA	ZONA
CANTÓN		

El Presidente de la Junta
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL NOTARIO.- DOCTOR: WILIAM ANTONIO ENCALADA FLORES, Notario Público Primero del Cantón El Tambo, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, DOY FE: De la exactitud, corrección y conformidad de la presente fotocopia, que fue confrontada con los documentos originales, que me fueron presentados para su evidencia. El Tambo, Trece de Noviembre del Dos Mil Catorce.

EL NOTARIO.

Dr. Wiliam A. Encalada F.

**NOTARIO PRIMERO
 CANTON EL TAMBO**

